

- En el centro cuatro pares de pilares -“*machones*”- semiempotrados [*“(…) siendo éstos de piedra de buen lecho, piconeadas, y metidas en escuadra, suviendo éstos en esta forma asta la inposta ô arranque de arcos formeros, para que de este modo queden con la solidez que corresponde y el arte pide*” –doc. I, tercera condición–], configurándose cada uno de ellos por medio de una pilastra y una retropilastra –ambas de sencillas basas, lisos fustes y capiteles de simple molduraje– que se prolongan ligeramente y que quedan rematadas por unos segundos capiteles más desarrollados que los inferiores (fots. 2 y 3).

- En los rincones por dos pares de semipilares con la misma morfología que los pilares citados anteriormente.

Tanto los capiteles inferiores como los superiores quedan ligados por impostas o cornisas que forman una doble línea perimetral que recorre la nave.

Sobre los pares de soportes cabalgan arcos fajones y formeros que sostienen y compartimentan el abovedamiento, constituido por cinco bóvedas de cañón con lunetos [*“(…) los arcos formeros y bóveda se an de tabicar de ladrillo con lecho de yeso, los arcos, y formeros de rosca, y las bóvedas, chapados, y uno y otro quedará forjado para endespues moldarles en la forma que la lámina segunda demuestra en éstos, en sus machones, cornisas, basas, (…)*” –doc. I, cuarta condición–].

La armadura de la cubierta es de madera con tejado a dos aguas; las falsas se ventilan por medio de pequeños vanos cuadrados que se abren en las fachadas septentrional y meridional [*“(…) que la cubierta de la nave a de ser de armazón de maderas, según y en la forma que demuestran las láminas segunda y tercera, procurando azer todos los enlaces lo más ajustado que sea posible, poniéndolas de los gruesos correspondientes, y clavándolas con clavazón correspondiente; y para techumvre se a de azer de ripia ô caña entapizándola vien, para asentar la teja, macerando los entre ríos o canales para asentar los lomos sobre cal, y lo mismo se an de azer en las lomerías de dicha nave, procurando azer lo mismo en la de la sacristía, que en ésta que así quedará a satisfazón*” –doc. I, séptima condición–].

El presbiterio es rectangular y cubierto, como se ha dicho, por una bóveda de cañón con lunetos; su cabecera es plana, pero hace pocos años se simuló con pintura que la cubre una bóveda de horno o de cuarto de esfera, produciendo un extraño y poco afortunado efecto el contraste que se genera entre las curvas de la ficticia bóveda y del rompimiento de gloria que la corona con las rectas de los también pintados tapiz, columnata y zócalo inferiores. En el frente hay tres hornacinas; en la del centro, algo mayor que las pequeñas laterales, está colocada la estatua del santo titular (fot. 4).

A los pies, y ocupando casi la totalidad del quinto tramo, se alza un coro alto construido con aspecto mudéjar que difiere del programado en el pliego de condiciones [*“(…) una trivuna arrepsada para colocar el órgano*” –doc. I, cuarta condición–]; el actual (fot. 5) está constituido por plataforma forjada que apoya en las paredes y que en la parte delantera carga sobre una larga jácena sustentada